Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Top Tec ATF 1100 1L
Art.: 3651

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:
Aceite para cajas de cambio automáticas
Usos desaconsejados:
En la actualidad no existen informaciones al respecto.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
LIQUI MOLY GmbH, Jerg-Wieland-Straße 4, D-89081 Ulm-Lehr
Teléfono (+49) 0731-1420-0, Telefax (+49) 0731-1420-88

La dirección electrónica de la persona competente: info@chemical-check.de, k.schnurbusch@chemical-check.de

1.4 Teléfono de urgencias
Servicios de información para casos de emergencia / Organismo consultivo oficial:

Teléfono de urgencias de la sociedad:
Tlf.: (+49) 0731-1420-0

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla
2.1.1 Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)
No determinado
2.1.2 Clasificación de acuerdo con las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE (incluidas las enmiendas)
La mezcla no está clasificada como peligrosa en sentido de la Directiva 1999/45/CE.
2.2 Elementos de la etiqueta
2.2.1 Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)
No determinado
2.2.2 Etiquetado de acuerdo con las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE (incluidas las enmiendas)

Símbolos: Nada
Indicaciones de peligro: ---
Frases-R:

Frases-S:

Añadidos:
Contiene
Amina con cadena alquílica larga, alcoxilado
Puede provocar una reacción alérgica.
Ficha de datos de seguridad a disposición del usuario profesional que lo solicite.

2.3 Otros peligros

La mezcla no contiene ninguna sustancia vPvB (PBT = vPvB = very persistent, very bioaccumulative) o no está incluida en el anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006.
La mezcla no contiene ninguna sustancia PBT (PBT = persistent, bioaccumulative, toxic) o no está incluida en el anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006.
Posible reacción alérgica.
Posible contaminación de las aguas por hidrocarburos.
El producto puede formar una película sobre la superficie del agua que puede impedir el intercambio de oxígeno.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancia

n.u.

3.2 Mezcla

aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno	
Número de registro (REACH)	--
Index	649-483-00-5
EINECS, ELINCS, NLP	276-738-4
CAS	CAS 72623-87-1
% rango	20-50
Clasificación según la Directiva 67/548/CEE	---
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)	Asp. Tox. 1, H304

Copolímero de metacrilato	
Número de registro (REACH)	--
Index	---
EINECS, ELINCS, NLP	-
CAS	CAS n.v.
% rango	1-5
Clasificación según la Directiva 67/548/CEE	Irritante, Xi, R36
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)	Eye Irrit. 2, H319

Texto de las frases R/frases H y abreviaturas de clasificación (SGA/CLP), véase sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Inhalación

Alejar a la persona de la zona de peligro.
Conducir aire fresco al afectado y dependiendo de los síntomas, consultar al médico.

Contacto con la piel

Retirar inmediatamente partes de vestimenta sucia, embebida, lavar bien con mucha agua y jabón, en caso de irritación (enrojecimiento, etc.) consultar al médico.

Contacto con los ojos

Quitarse las lentillas.
Aclarar exhaustivamente con abundante agua durante varios minutos, si fuese necesario, llamar al médico.
Llevar consigo la hoja de datos.

Ingestión

No provocar el vómito, llamar inmediatamente al médico.
Riesgo de aspiración

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Cuando proceda, se podrán encontrar los principales síntomas y efectos retardados en el párrafo 11.º o, en caso de vías de exposición, en el párrafo 4.1.
Pueden aparecer:
Deshidratación de la piel.
Irritación de la piel.

Posible reacción alérgica.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente
n.e.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción
Medios de extinción apropiados
CO_2
Espuma
Polvo seco para extinción de fuegos
Chorro de agua disperso
Medios de extinción no apropiados
Chorro compacto de agua
5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
En caso de fuego se pueden formar:
Oxidos de carbono
H_2S
Oxidos de azufre
Oxidos de fósforo
Productos de pirólisis tóxicos.
Mezclas de aire y vapores inflamables
5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.
Aparato de respiración, independiente de la atmósfera local.
Según el tamaño del fuego
Si fuese necesario, protección completa
Eliminar el agua prevista contra incendios que esté contaminada conforme a la normativa oficial.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia
Procurar que haya una buena aireación.
Evitar el contacto con ojos y piel.
Si fuese necesario, tener en cuenta el peligro de resbalar
6.2 Precauciones relativas al medio ambiente
Si el escape es grande, embalsar.
Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.
No tirar los residuos por el desagüe.
Si entra en el agua corriente o en la canalización informar a los organismos públicos correspondientes.
Si por accidente entra el producto en a la canalizatión, informar a las autoridades competentes.
6.3 Métodos y material de contención y de limpieza
Recoger con material aglutinante de líquidos (p. ej. aglutinante universal) y eliminar según la sección 13.
Aglutinante aceitoso
6.4 Referencia a otras secciones
Equipamiento de protección personal, véase sección 8 e indicaciones sobre la eliminación, véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

Además de la información que se facilita en esta sección, la sección 8 y 6.1 también puede contener información relevante.
7.1 Precauciones para una manipulación segura
7.1.1 Recomendaciones generales
Procurar que haya una buena ventilación.
Evítese la formación de neblina de aceite.
Evitar el contacto con ojos y piel.
No llevar en los bolsillos de los pantalones trapos de limpiar empapados con el producto.

Está prohibido: comer, beber, fumar, así como guardar productos alimenticios en el puesto de trabajo.

Siga las indicaciones de la etiqueta y las instrucciones de uso.

7.1.2 Indicaciones sobre medidas generales de higiene en el sitio de trabajo

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.
Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.
Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No almacenar el producto en pasillos y escaleras.
Almacenar el producto sólo en su embalaje original y cerrado.
Almacenarlo protegido de la humedad y cerrado.

7.3 Usos específicos finales

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Nombre químico	Niebla de aceite mineral	% rango:
VLA-ED: 5 mg/m3	VLA-EC: 10 mg/m3	---
VLB: ---	Otra información: ---	

VLA-ED = Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria | VLA-EC = Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración | VLB = Valor Límite Biológico | Otra información: Sen = Sensibilizante. vía dérmica = puede absorber por vía cutánea. C1A = si se sabe que es un carcinógeno para el hombre, en base a la existencia de pruebas en humanos, C1B = si se supone que es un carcinógeno para el hombre, en base a la existencia de pruebas en animales. M1A = Sustancia mutagénica para el hombre, M1B = Sustancia que puede considerarse mutagénica para el hombre. TR1A = cuando las pruebas utilizadas para la clasificación procedan principalmente de datos en humanos, TR1B = cuando las pruebas utilizadas para la clasificación procedan principalmente de datos en animales.

8.2 Controles de la exposición
8.2.1 Controles técnicos apropiados

Encárguese de que la ventilación sea buena. Esto se puede conseguir con aspiración local o una salida de aire general.
Si esto no es suficiente para mantener la concentración por debajo de los valores máximos permitidos para el lugar de trabajo (VLA, AGW), debe llevarse una mascarilla.
Sólo es de aplicación si se incluyen los valores límites de exposición.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.
Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.
Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

Protección de los ojos/la cara:
Gafas de protección ajustadas con protecciones laterales (EN 166).

Protección de la piel - Protección de las manos:
Guantes de protección de nitrilo (EN 374)
Se recomienda el uso de una crema protectora de manos.

Protección de la piel - Otros:
Trabajar con el traje de proteción (p.e. zapatos de seguridad EN ISO 20345, vestimenta protectora de mangas largas)

Protección respiratoria:
En un caso normal no es necesario.
Ante formación de neblina de aceite:
Filtro A2 P2 (EN 14387), color distintivo marrón, blanco
Téngase en cuenta las limitaciones para el tiempo de uso del equipo respirador.

Peligros térmicos:

Si son aplicables, se mencionan en las medidas individuales de protección (protección de ojos/cara, de piel o respiratoria).

Información adicional para la protección de las manos - No se ha realizado ningún ensayo.
La selección de las mezclas se ha realizado al leal saber y entender y sobre la base de las informaciones acerca de los contenidos.
La selección en el caso de las sustancias ha sido hecha a partir de las indicaciones del fabricante de guantes.
La selección final del material de los guantes se tiene que realizar teniendo en cuenta el tiempo de rotura, la tasa de permeación y la degradación.
La selección de unos guantes apropiados depende del material y de otras características de calidad, lo cual difiere según el fabricante.
Para las mezclas, la resistencia de los materiales de los guantes no se puede calcular por adelantado, por lo que es necesario comprobarla antes del uso.
Consulte con el fabricante de guantes el tiempo exacto de rotura del material de los guantes y respete este tiempo.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental
En la actualidad no existen informaciones al respecto.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	Rojo
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No determinado
Valor del pH al:	No determinado
Punto de fusión/punto de congelación:	-46 °C (Punto de congelación)
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No determinado
Punto de inflamación:	200 °C
Tasa de evaporación:	No determinado
Inflamabilidad (sólido, gas):	No determinado
Límite inferior de explosividad:	No determinado
Límite superior de explosividad:	No determinado
Presión de vapor:	No determinado
Densidad de vapor (aire = 1):	No determinado
Densidad:	0,86 g/ml (15°C)
Densidad de compactado:	No determinado
Solubilidad(es):	No determinado
Solubilidad en agua:	Insoluble
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua):	No determinado
Temperatura de auto-inflamación:	No determinado
Temperatura de descomposición:	No determinado
Viscosidad:	36 mm2/s (40°C)
Viscosidad:	7,9 mm2/s (100°C)
Propiedades explosivas:	No determinado
Propiedades comburentes:	No determinado

9.2 Información adicional

Miscibilidad:	No determinado
Liposolubilidad / disolvente:	No determinado
Conductividad:	No determinado
Tensión superficial:	No determinado
Contenido en disolvente:	No determinado

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad
Véase también subsección de 10.4 a 10.6.
El producto no ha sido comprobado.

10.2 Estabilidad química
Véase también subsección de 10.4 a 10.6.
Estable si se realiza un almacenamiento y un manejo reglamentarios.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas
Véase también subsección de 10.4 a 10.6.
Si se realiza un uso reglamentario, no se produce degradación.

10.4 Condiciones que deben evitarse
Véase también sección 7.
Llamas libres, focos de ignición
Protegerlo de la humedad.

10.5 Materiales incompatibles
Véase también sección 7.
Evitar el contacto con sustancias fuertemente oxidantes.
Evitar el contacto con otros productos químicos.

10.6 Productos de descomposición peligrosos
Véase también subsección de 10.4 a 10.6.
Véase también sección 5.2.
No se disuelve con un uso según lo establecido.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

Eventualmente, consultar el párrafo 2.1 (clasificación) para obtener más información acerca de efectos sobre la salud.

Top Tec ATF 1100 1L
Art.: 3651

Toxicidad/Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad aguda, oral:						n.d.
Toxicidad aguda, dérmica:						n.d.
Toxicidad aguda, por inhalación:						n.d.
Corrosión o irritación cutáneas:						n.d.
Lesiones o irritación ocular graves:						n.d.
Sensibilización respiratoria o cutánea:						n.d.
Mutagenicidad en células germinales:						n.d.
Carcinogenicidad:						n.d.
Toxicidad para la reproducción:						n.d.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (STOT-SE):						n.d.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE):						n.d.
Peligro de aspiración:						n.d.
Efecto irritante en vías respiratorias:						n.d.
Toxicidad por dosis repetidas:						n.d.
Síntomas:						n.d.
Información adicional:						Clasificación según proceso de cálculo.

aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno

Toxicidad/Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad aguda, oral:	LD50	>5000	mg/kg	Rata	OECD 401 (Acute Oral Toxicity)	
Toxicidad aguda, dérmica:	LD50	>2000	mg/kg	Conejo	OECD 402 (Acute Dermal Toxicity)	
Toxicidad aguda, por inhalación:	LC50	>5,53	mg/l/4h	Rata	OECD 403 (Acute Inhalation Toxicity)	
Corrosión o irritación cutáneas:					OECD 404 (Acute Dermal Irritation/Corrosion)	No irritante, La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Lesiones o irritación ocular graves:					OECD 405 (Acute Eye Irritation/Corrosion)	No irritante
Sensibilización respiratoria o cutánea:					OECD 406 (Skin Sensitisation)	No sensibilizador
Mutagenicidad en células germinales:					OECD 471 (Bacterial Reverse Mutation Test)	Negativo
Mutagenicidad en células germinales (in vitro):					OECD 473 (In Vitro Mammalian Chromosome Aberration Test)	Negativo
Carcinogenicidad:					OECD 453 (Combined Chronic Toxicity/Carcinogenicity Studies)	Negativo
Carcinogenicidad:					OECD 451 (Carcinogenicity Studies)	Negativo
Toxicidad para la reproducción:					OECD 421 (Reproduction/Developmental Toxicity Screening Test)	Negativo
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (STOT-SE):						Ninguna indicación sobre un efecto de tal tipo.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE):						Ninguna indicación sobre un efecto de tal tipo.
Peligro de aspiración:						Asp. Tox. 1
Teratogenicidad:					OECD 414 (Prenatal Developmental Toxicity Study)	Negativo

Copolímero de metacrilato						
Toxicidad/Efecto	**Punto final**	**Valor**	**Unidad**	**Organismo**	**Método de verificación**	**Observación**
Lesiones o irritación ocular graves:						Eye Irrit. 2

SECCIÓN 12: Información ecológica

Eventualmente, consultar el párrafo 2.1 (clasificación) para obtener más información acerca de efectos sobre el medio ambiente.

Top Tec ATF 1100 1L Art.: 3651							
Toxicidad/Efecto	**Punto final**	**Tiempo**	**Valor**	**Unidad**	**Organismo**	**Método de verificación**	**Observación**
Toxicidad en peces:							n.d.
Toxicidad con daphnia:							n.d.
Toxicidad con algas:							n.d.
Persistencia y degradabilidad:							Separación posible, mediante separadores de aceite.
Potencial de bioacumulación:							n.d.
Movilidad en el suelo:							n.d.
Resultados de la valoración PBT y mPmB:							n.d.
Otros efectos negativos:							n.d.

aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno							
Toxicidad/Efecto	**Punto final**	**Tiempo**	**Valor**	**Unidad**	**Organismo**	**Método de verificación**	**Observación**

Toxicidad en peces:	LL50	96h	> 100	mg/l	(Pimephales promelas)	OECD 203 (Fish, Acute Toxicity Test)	
Toxicidad en peces:	NOEC/NOEL	96h	>=100	mg/l	(Pimephales promelas)	OECD 203 (Fish, Acute Toxicity Test)	
Toxicidad con daphnia:	EL50	48h	>10000	mg/l	(Daphnia magna)	OECD 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)	
Toxicidad con daphnia:	NOEC/NOEL	48h	>10000	mg/l	(Daphnia magna)	OECD 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)	
Toxicidad con daphnia:	NOEC/NOEL	21d	10	mg/l	(Daphnia magna)	OECD 211 (Daphnia magna Reproduction Test)	
Toxicidad con algas:	NOEC/NOEL	72h	>=100	mg/l	(Pseudokirchneriella subcapitata)	OECD 201 (Alga, Growth Inhibition Test)	
Persistencia y degradabilidad:						OECD 301 B (Ready Biodegradability - Co2 Evolution Test)	No fácilmente biodegradable
Potencial de bioacumulación:	Log Kow		>6				Es de esperar un potencial de bioacumulación digno de mención (LogPow > 3).
Movilidad en el suelo:							Es de esperar un potencial de bioacumulación digno de mención (LogPow > 3).
Resultados de la valoración PBT y mPmB:							Sin ninguna sustancia PBT, Sin ninguna sustancia vPvB
Toxicidad con bacterias:	NOEC/NOEL	10min	>1,93	mg/l		DIN 38412 T.8	

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Para la sustancia / mezcla / cantidades residuales

Los trapos de limpieza, el papel y los demás materiales orgánicos empapados y sin limpiar representan un riesgo de incendios por lo que deben ser recogidos y eliminados.
Código de basura número, CE:
Las pautas indicadas para los desperdicios constituyen recomendaciones basadas en la utilización prevista de este producto. Pero según la utilización especial y las condiciones de eliminación por parte del usuario, eventualmente también se puedan aplicar otras pautas para los desperdicios. (2001/118/CE, 2001/119/CE, 2001/573/CE)
13 02 05 Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes
Recomendación:
Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales
Almacenar por ejemplo en un vertedero adecuado.
Por ejemplo una instalación de incineración apropiada.

Para material de embalaje sucio

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales
15 01 01 envases de papel y cartón
15 01 02 envases de plástico
15 01 04 envases metálicos

Vacíe el recipiente completamente.
El embalaje no contaminado se puede volver a utilizar.
El embalaje que no se pueda limpiar se tiene que eliminar como la sustancia.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Indicaciones generales
Número ONU: n.u.

Transporte por carretera / ferrocarril (ADR/RID)
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:
Clase(s) de peligro para el transporte: n.u.
Grupo de embalaje: n.u.
Código de clasificación: n.u.
LQ (ADR 2011): n.u.
LQ (ADR 2009): n.u.
Peligros para el medio ambiente: No aplicable
Tunnel restriction code:

Transporte por navegación marítima (Código IMDG)
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:
Clase(s) de peligro para el transporte: n.u.
Grupo de embalaje: n.u.
Contaminante marino (Marine Pollutant): n.u.
Peligros para el medio ambiente: No aplicable

Transporte aéreo (IATA)
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:
Clase(s) de peligro para el transporte: n.u.
Grupo de embalaje: n.u.
Peligros para el medio ambiente: No aplicable

Precauciones particulares para los usuarios
Siempre que no se especifique lo contrario, se deberán tener en cuenta las medidas generales para la realización de un transporte seguro.

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC
No es un producto peligroso según la ordenanza anteriormente indicada.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
Clasificación y etiquetado, véase sección 2.
Tener en cuenta restricciones: n.u.
VOC (1999/13/EC): < 1%

15.2 Evaluación de la seguridad química
No está prevista una evaluación de la seguridad química para mezclas.

SECCIÓN 16: Otra información

Estas indicaciones se refieren al producto en sus condiciones de recepción.
Secciones modificadas: 3, 8, 11, 12
Las siguientes frases representan las frases R/frases H prescritas y las abreviaturas de clasificación (SGA/CLP) de los contenidos (mencionados en la sección 3).
36 Irrita los ojos.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H319 Provoca irritación ocular grave.

Asp. Tox.-Peligro por aspiración
Eye Irrit.-Irritación ocular

Abreviaturas y acrónimos que pueden aparecer en este documento:

AC Article Categories (= Categorías de artículos)
ACGIH American Conference of Governmental Industrial Hygienists
ADR Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
Anot. Anotación
AOEL Acceptable Operator Exposure Level
AOX Adsorbable organic halogen compounds (= Compuestos halogenados orgánicos adsorbibles)
aprox. aproximadamente
ATE Acute Toxicity Estimate (= Estimaciones de la toxicidad aguda - ETA) de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)
BAM Bundesanstalt für Materialforschung und -prüfung (Alemania)
BAuA Bundesanstalt für Arbeitsschutz und Arbeitsmedizin (= Instituto federal para la protección del trabajo y la medicina laboral, Alemania)
BCF Bioconcentration factor (= factor de bioconcentración - FBC)
BHT Butylhydroxytoluol (= 4-metil-fenol de 2,6-di-t-butilo)
BOD Biochemical oxygen demand (= Demanda bioquímica de oxígeno - DBO)
BSEF Bromine Science and Environmental Forum
bw body weight (= peso corporal)
CAS Chemical Abstracts Service
CE Comunidad Europea
CEE Comunidad Económica Europea
CESIO Comité Européen des Agents de Surface et de leurs Intermédiaires Organiques
CIPAC Collaborative International Pesticides Analytical Council
CLP Classification, Labelling and Packaging (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas)
CMR carcinogenic, mutagenic, reproductive toxic (cancerígenos, mutágenos, tóxicos para la reproducción)
COD Chemical oxygen demand (= Demanda química de oxígeno - DQO)
Código IMDG International Maritime Code for Dangerous Goods - IMDG-code (= Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)
CTFA Cosmetic, Toiletry, and Fragrance Association
DMEL Derived Minimum Effect Level
DNEL Derived No Effect Level (= nivel sin efecto derivado)
DOC Dissolved organic carbon (= Carbono orgánico disuelto - COD)
DT50 Dwell Time - 50% reduction of start concentration
dw dry weight (= masa seca)
ECHA European Chemicals Agency (= Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas)
EEE Espacio Económico Europeo
EINECS European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
ELINCS European List of Notified Chemical Substances
EPA United States Environmental Protection Agency (United States of America)
ERC Environmental Release Categories (= Categoría de emisiones al medio ambiente)
etc. etcétera
Fax. Número de fax
gral. general
GWP Global warming potential (= Calentamiento de la Tierra)
HET-CAM Hen's Egg Test - Chorionallantoic Membrane
HGWP Halocarbon Global Warming Potential
IARC International Agency for Research on Cancer (= La Agencia International para la Investigacion sobre el Cancer)
IATA International Air Transport Association (= Asociación Internacional de Transporte Aéreo)
IBC Intermediate Bulk Container
IBC (Code) International Bulk Chemical (Code)
IUCLID International Uniform ChemicaL Information Database
LQ Limited Quantities
n.d. no disponible
n.d. no ensayado
n.e. no ensayado
n.u. no utilizable
NIOSH National Institute of Occupational Safety and Health (United States of America)
ODP Ozone Depletion Potential (= Capacidad de agotamiento de la capa de ozono)
OECD Organisation for Economic Co-operation and Development
OMS Organización Mundial de la Salud (= World Health Organization - WHO)
org. orgánico
p. ej., p.e. por ejemplo
PAK polyzyklischer aromatischer Kohlenwasserstoff (= hidrocarburos aromáticos policíclicos)
PBT persistent, bioaccumulative and toxic (= persistentes, bioacumulativas, tóxicas)
PC Chemical product category (= Categoría de productos químicos)
PE Polietileno
PNEC Predicted No Effect Concentration (= concentración prevista sin efecto)

PROC Process category (= Categoría de procesos)
PTFE Politetrafluoroetileno
REACH Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (REGLAMENTO (CE) N o 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos)
REACH-IT List-No. 9xx-xxx-x No. is automatically assigned, e.g. to pre-registrations without a CAS No. or other numerical identifier. List Numbers do not have any legal significance, rather they are purely technical identifiers for processing a submission via REACH-IT.
RID Règlement concernant le transport International ferroviaire de marchandises Dangereuses
SADT Self-Accelerating Decomposition Temperature
seg. según
SGA Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos
SU Sector of use (= Sectores de uso)
SVHC Substances of Very High Concern
ThOD Theoretical oxygen demand (= Demanda teórica de oxígeno - DTO)
Tlf. Telefónico
TOC Total organic carbon (= Carbono orgánico total - COT)
UE Unión Europea
VbF Verordnung über brennbare Flüssigkeiten (= Ordenanza sobre líquidos inflamables (Austria))
VLA-ED, VLA-EC VLA-ED = Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria, VLA-EC = Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración (LEP - Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España)
VLB Valor Límite Biológico (LEP - Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España)
VOC Volatile organic compounds (= compuestos orgánicos volátiles (COV))
vPvB very persistent and very bioaccumulative
wwt wet weight

Las indicaciones hechas aquí deben describir el producto con vistas a las disposiciones de seguridad necesarias,
no sirven para garantizar determinadas propiedades y están basadas en el estado actual de nuestros conocimientos.
Responsabilidad descartada.
Elaborado por:

Chemical Check GmbH, Chemical Check Platz 1-7, D-32839 Steinheim, Tlf.: +49 5233 94 17 0, Fax: +49 5233 94 17 90

© by Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung. La modificación o reproducción de este documento
requiere la autorización expresa de Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung.